

Bogotá D.C. septiembre 14 de 2013

COMUNICADO A PERSONAL DEL INPEC:

LA FEDERACIÓN SINDICAL “FECOSPEC”, INFORMA:

Nuestra organización Sindical “**FECOSPEC**”, ha venido informando a través de redes sociales y de sus seccionales en todo el territorio nacional, es así como de primera mano hemos planteado de una manera responsable y ética los **avances y tropiezos** que han surgido en el **proceso de negociación** con el gobierno y el avance de la protesta colectiva de trabajadores denominada “**PLAN REGLAMENTO**”.

Surge una inmensa y abismal indiferencia por parte de un sector del sindicato UTP, en lo relativo al desconocimiento total de los avances de nuestra bancada sindical constituida por la misma voluntad de los trabajadores sindicalizados, es como si hubiesen de por medio posibles intereses de otra índole consistentes en **TORPEDEAR Y ENTORPECER** los procesos actualmente adelantados por la bancada sindical, expidiendo documentos comunicándole a los trabajadores a partir de suposiciones, odio, indiferencia, y desautorización de la protesta como medio coercitivo de presión ante el indolente gobierno nacional.

En las jornadas de plan reglamento adelantadas en diferentes sitios de la geografía nacional se han venido realizando con la buena voluntad de las organizaciones sindicales, quienes realmente han comprometido su ideología hacia el camino de la reivindicación de los derechos laborales, es por ello que en la actualidad la tendencia es a el apoyo de la todos hacia este proceso, en UTP existe un sector que hemos denominado “ sector social” el cual se ha alejado de las ideologías patronalistas, que reflejan más la búsqueda de beneficios e intereses netamente personales, y se ha acercado a la dirigencia de bancada, que compromete un entorno enfocado al reintegro de unas mejorías de todo tipo para nuestro humilde gremio, es por eso que en la actualidad requerimos de todos y cada uno de los servidores de la institución e invitarlos a sumarse a esta noble causa apoyando de manera inmediata esta **PROTESTA**, encaminada a un fin colectivo como es la remuneración de un salario incluyente, que nos permita recuperar el bienestar de nuestras familias, un salario y unas condiciones que nos permitan hasta cierto punto la consolidación de nuestros proyectos personales, familiares, y gremiales, porque lo que se pretende es dejar un legado, en donde la actividad penitenciaria se convierta en un trabajo digno con garantías, y la esperanza de poder tener igualmente una mejor remuneración cuando nos llegue el día de pensionarnos.

ES POR ESTAS CIRCUNSTANCIAS QUE EN PRO DE UN GREMIO, DEBEMOS ACATAR DE MANERA UNÁNIME EL PLAN REGLAMENTO, de acuerdo a las directrices dadas por la bancada en todos los establecimientos carcelarios de Colombia, el cumplimiento de la ley no puede esperar, es por el bienestar de todos, **APOYA EN PIE DE LUCHA**.

“POR LA DEFENSA DEL SERVIDOR PENITENCIARIO, FECOSPEC, ADELANTE...”

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.